

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre del opositor	Turno	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación total
91	51.661.902	Elola Álvarez, Elena Isabel de	L	91,34	84,17	175,51
92	50.945.275	Jiménez Bartolomé, Concepción	L	97,34	78,09	175,43
93	24.238.201	García Díaz, María Isabel	L	97,67	77,72	175,39
94	52.518.743	Rosillo Martínez, Elisa Isabel	L	91,68	83,58	175,26
95	44.462.664	Rodríguez López, María Patricia	L	90,69	84,53	175,22
96	17.848.793	Arpón Juanena, María Amparo Carmen	L	91,02	84,16	175,18
97	34.993.393	Iglesias Domínguez, Daniel	L	95,67	79,51	175,18
98	52.704.991	Benito Llatas, Sofía	L	91,02	84,12	175,14
99	44.376.964	Moreno Gomáriz, Luis Jesús	L	91,02	83,92	174,94
100	27.483.842	Muñoz Navarro, Carmen	L	93,35	81,58	174,93
101	44.856.277	Verdejo Benítez, Raquel	L	95,67	79,21	174,88
102	13.153.126	Gil Mínguez, José Antonio	L	94,34	80,53	174,87
103	44.356.390	Hernández Sánchez, Encarnación	L	88,02	86,71	174,73
104	44.446.534	Rodríguez Sousa, María Teresa	L	91,68	83,04	174,72
105	25.432.877	Barranco Arroyo, Ester	L	97,67	76,91	174,58
106	24.251.446	Hervás Contreras, M. del Mar	L	93,35	81,15	174,5
107	80.132.658	Garrido González, Severina	L	88,36	86,13	174,49
108	22.990.749	Solana García, Donato	L	96,01	78,36	174,37
109	28.995.647	Vives Morell, Angels	L	90,68	83,68	174,36
110	36.979.447	Labella García, Ana María	L	96,01	78,34	174,35
111	26.029.714	Molina Mesa, Carlos Manuel	L	93,35	80,82	174,17
112	32.658.843	Porto Balsa, Beatriz	L	92,68	81,4	174,08
113	51.659.697	García Castro, Rosina	L	94,34	79,74	174,08
114	7.547.595	Álvarez Alonso, Mónica	L	90,68	83,36	174,04
115	44.450.649	Seara Sotelo, Fernando	L	95,01	78,97	173,98
116	44.458.677	Pousa Darriba, María de los Ángeles	L	88,36	85,44	173,8
117	32.670.670	Riola Loureiro, María José	L	89,36	84,36	173,72
118	74.510.455	Milán García, Ana Belén	L	94,01	79,68	173,69
119	24.352.061	Peña Tomás, Roberto de la	L	93,35	80,2	173,55
120	44.791.183	Mas Escriba, Ascensión	L	94,68	78,86	173,54
121	33.316.461	Astray Villar, Miguel Ángel	L	91,01	82,48	173,49
122	25.446.840	Vidal Martín, Ana Rosa	L	92,68	80,7	173,38
123	9.790.291	Gutiérrez Martínez, Eva	L	93,68	79,63	173,31
124	53.164.381	Fernández Pena, María José	L	91,35	81,88	173,23
125	26.205.098	Gutiérrez Navarro, Trinidad	L	96,01	77,15	173,16
126	13.306.743	García García, Mónica	L	94,68	78,41	173,09
127	4.587.675	Moya Moreno, Alberto	L	90,35	82,7	173,05
128	78.787.783	Fernández Rodríguez, Elvira	L	88,68	84,34	173,02
129	14.942.851	Turiel Trapote, María Gloria Isabel	L	92,68	80,29	172,97
130	18.039.663	Bentue López, Ana M.	L	95,01	77,96	172,97
131	36.085.811	Montes Fernández, María Dolores	L	92,02	80,87	172,89
132	2.224.239	Álvarez Sánchez, Rosario	L	93,01	79,88	172,89
133	23.246.426	Sánchez Parra, M. del Carmen	L	92,35	80,51	172,86
134	20.009.549	Castillo Pla, Consuelo Asunción	L	93,67	79,12	172,79
135	52.640.144	Galván Olmo, M. Pilar	L	90,69	82,09	172,78
136	9.779.275	Montaña Valdivieso, María del Carmen	L	94,68	78,1	172,78
137	36.093.444	Lemos Dávila, M. Belén	L	93,34	79,38	172,72
138	5.401.859	Pérez López, M. France	L	92,34	80,37	172,71
139	44.452.662	Domínguez Vila, Estíbaliz	L	88,69	83,96	172,65
140	18.033.351	Ruiz Puyuelo, Aránzazu	L	89,35	83,3	172,65
141	2.250.654	García Sierra, Daniel	L	94,68	77,95	172,63
142	34.806.699	Alcántara Teruel, Francisco Antonio	D	92,01	75,03	167,04
143	25.588.354	Díaz Aguilar, Alfredo	D	89,68	76,16	165,84
144	23.015.477	Martínez Estradas, Pedro Antonio	D	88,03	76,4	164,43
145	34.805.716	Palazón Molina, Antonio	D	90,69	71,4	162,09
146	827.542	Remón Chena, Cristina	D	88,34	60	148,34

MINISTERIO DE DEFENSA

7060

RESOLUCIÓN 452/38132/2000, de 6 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 de las Resoluciones: 452/38082/2000; 452/38083/2000;

452/38084/2000; 452/38085/2000 y 452/38086/2000, todas ellas de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74, del 27); 452/38088/2000; 452/38089/2000; 452/38094/2000; 452/38095/2000; 452/38093/2000; 452/38092/2000; 452/38090/2000 y 452/38091/2000, todas ellas de 15 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 29) de la Subsecretaría de Defensa, se dispone que los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en los distintos centros docentes militares de formación, queden constituidos según se indica en el anexo.

Madrid, 6 de abril de 2000.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

1. Para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior del Cuerpo Jurídico Militar:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Auditor, don Carlos Eymar Alonso.

Secretario: Capitán Auditor, doña Eva María Bru Peral.

Vocales: Comandante Auditor, don Antonio Lozano Ramírez; Comandante Auditor, don Ramón Santiago Candil Muñoz; Comandante Auditor, don Miguel Cámara López; Abogado del Estado, don Manuel Pacheco Manchado.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Capitán Auditor, don Joaquín Ruiz Díez del Corral; Capitán Auditor, don Juan Carlos González Barral; Capitán Auditor, don Manuel María Colas Gómez de Barreda; Abogado del Estado, don Francisco Espinosa Fernández.

2. Para ingreso como Militar de Complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Auditor, don Carlos Eymar Alonso.

Secretaria: Capitán Auditor, doña Eva María Bru Peral.

Vocales: Comandante Auditor, don José Manuel Guitérrez del Álamo del Arco; Capitán Auditor, don Joaquín Ruiz Díez del Corral; Capitán Auditor, don Manuel María Colas Gómez de Barreda; Abogado del Estado, don Manuel Pacheco Manchado.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Auditor, don Ramón Santiago Candil Muñoz; Comandante Auditor, don José Fernández Jiménez Vara; Capitán Auditor, don Juan Carlos González Barral; Abogado del Estado, don Francisco Espinosa Fernández.

3. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Interventor, don Javier Redecillas Yanes.

Secretaria: Teniente Interventor, doña María Isabel Garrido López.

Vocales: Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, don Luis de Fuentes Losada; Teniente Coronel Interventor, don José María Díaz Pérez; Comandante Interventor, don Pedro Antonio Pérez Nadal; Capitán Interventor, don Miguel Morán Pérez.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Teniente Coronel Interventor, don Ángel Méndez García; Comandante Interventor, don Gabriel Jesús Benítez Morcillo; Comandante Interventor, don Ángel Algarra Paredes; Capitán Interventor, don José Luis Boixareu Villaboa.

4. Para ingreso como Militar de Complemento, adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Interventor, don Javier Redecillas Yanes.

Secretaria: Teniente Interventor, doña María Isabel Garrido López.

Vocales: Teniente Coronel Interventor, don César O'Donnell Torroba; Comandante Interventor, don Juan Carlos Roldán Bravo; Comandante Interventor, don José Luis Gómez Corral; Capitán Interventor, doña María Dolores Sánchez Medrano.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Interventor, don Rafael Piñán Salazar-Alonso; Comandante Interventor, don Álvaro Canales Gil; Comandante Interventor, don Gabriel Jesús Benítez Morcillo; Comandante Interventor, don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros.

5. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel de Intendencia del Ejército del Aire, don Luis Senen Beltrán.

Secretario: Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Antonio José Aguilar Ventosa.

Vocales: Teniente Coronel de Intendencia del Ejército de Tierra, don José Santiago Martínez Nasar; Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, don Francisco Javier Monreal Bueno; Comandante de Intendencia de la Armada, don Carlos Caballero Vallejo; Comandante de Intendencia de la Armada, don Juan de la Herran Vidaurrazaga; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don José Manuel Ruipérez Doblas, Capitán de Intendencia del Ejército del Aire, don Luis Carlos Frago Pérez.

Suplentes del Tribunal de selección:

Secretario: Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Ignacio Arregui Erostarbe.

Vocales: Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, don Francisco García Rodríguez; Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, don Andrés Javier Magallón Bueno; Comandante de Intendencia de la Armada, don Alfonso F. Torán Poggio; Comandante de Intendencia de la Armada, don José Argimiro Granja Pico; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don José Antonio Manzanares Herrero; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Alfredo Luis González Jiménez.

6. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel del Ejército de Tierra, don Jesús Miñana Alba.

Secretario: Comandante del Ejército de Tierra, don Ricardo Vidal Unzueta.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don Roque Gutiérrez Pamies; Capitán de Corbeta de la Armada, don Pedro R. Saura Iniesta; Capitán de Corbeta, don Manuel Triano Pouso; Teniente Coronel del Ejército del Aire, don Pedro Miguel Pérez Villoria; Comandante del Ejército del Aire, don Agustín Sacristán Muñoz; Comandante Auditor, don José Luis García Castell.

Suplentes del Tribunal de selección:

Secretario: Comandante del Ejército de Tierra, don Antonio Díez Velasco.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don Antonio González Montiel; Capitán de Corbeta de la Armada, don Gustavo Almarza Pozuelo; Capitán de Corbeta de la Armada, don Juan A. Aguilar Cavanillas; Capitán del Ejército del Aire, don Juan Castellano Gómez; Capitán del Ejército del Aire, don Luis Manuel Ruiz González.

7. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel del Ejército de Tierra, don Jesús Miñana Alba.

Secretario: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don José Romera Zapata.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don Francisco Ginés Díez Bernal; Capitán de Corbeta de la Armada, don Gustavo Almarza Pozuelo; Teniente de Navío de la Armada, don Francisco de Borja Aguirre de Cárcer González-Quevedo; Teniente Coronel del Ejército del Aire, don Tomás Buiza Cortés; Capitán del Ejército del Aire, don Agustín Sánchez Campos; Comandante Auditor, don José Luis García Castell.

Suplentes del Tribunal de selección:

Secretario: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don Amador Ruiz Redondo.

Vocales: Teniente Coronel del Ejército de Tierra, don Antonio Chichón Pérez; Capitán de Corbeta de la Armada, don Pedro R. Saura Iniesta; Capitán de Corbeta de la Armada, don Manuel Triano Pouso; Capitán del Ejército del Aire, don Luis Juan Felipe Manchón; Teniente del Ejército del Aire, don Miguel Ángel Castaño Liedo.

8. Para ingreso en el centro docente militar de formación de Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad:

Medicina**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Coronel Médico, don José Enrique Ortega Álamo. Vocales: Catedrático Facultad de Medicina U.C.M., don Carlos Perezagua Clamagrand; Teniente Coronel Médico, don Carlos Puchol López; Teniente Coronel Médico, don Luis Enrique Borobia Melendo; Comandante Médico, don Francisco Sáez Aguado.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Médico, don Alfonso López Miranda. Vocales: Teniente Coronel Médico, don Antonio Pintor Escobar; Teniente Coronel Médico, don Julio Huecas Aguado; Comandante Médico, don Tomás Chivato Pérez.

Farmacia**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Coronel Farmacéutico, don Jorge Calvo Marqués. Vocales: Profesor doctor don Carlos Martínez Honduvilla; Teniente Coronel Farmacéutico, don Santiago de Sande Muñoz de Lucas; Teniente Coronel Farmacéutico, don Francisco Javier Brocano Berenguer; Comandante Farmacéutico, don Pedro Encinas Blanco.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Farmacéutico, don Alfonso Sánchez-Rubio Seseña.

Vocales: Teniente Coronel Farmacéutico, don José Vicente Muñoz García; Teniente Coronel Farmacéutico, don Antonio Aguilar Ros; Capitán Farmacéutico, don Manuel Ángel Taranco Robles.

Veterinaria**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Coronel Veterinario, don Adolfo Fernández-Peinao Lozano.

Vocales: Cuerpo Nacional Veterinario, don Carlos Luis de Cuenca Esteban; Teniente Coronel Veterinario, don Ángel Aguilera Martínez; Teniente Coronel Veterinario, don Isidro Lanza Rubio; Comandante Veterinario, don Alberto Pérez Romero.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Veterinario, don David Tabanera del Real.

Vocales: Teniente Coronel Veterinario, don Luis Ángel Moreno Fernández Caparrós; Teniente Coronel Veterinario, don José Luis Iglesias Olmeda; Teniente Coronel Veterinario, don Jesús Fernández Tapia.

Odontología**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Comandante Odontólogo, don Rafael García Reboilar.

Vocales: Profesor Estomatólogo, don Javier Sanz Serrulla; Capitán Odontólogo, doña Belén Lorente Mañas; Teniente Odontólogo, don José Ignacio de Nieves Nieto; Teniente Odontólogo, don David Collados Soto.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Médico, don José María Martín López. Vocales: Teniente Odontólogo, doña Sonia Rubiano Segovia; Teniente Odontólogo, doña Elena Villalta González; Teniente Odontólogo, don Miguel Ángel Hernández Regalado.

Psicología**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Comandante Psicólogo, don Jesús Berna Santos. Vocales: Catedrático Psicólogo, don Francisco Labrador Encinas; Capitán Psicólogo, don Ignacio Robles Sánchez; Capitán Psicólogo, don José M. Puente Ontanilla; Capitán Psicólogo, don José A. Alcázar Fernández-Clemente.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Psicólogo, don Rafael González Collado.

Vocales: Capitán Psicólogo, don Rafael González Collado; Capitán Psicólogo, don Rafael Blázquez de la Paz; Capitán Psicólogo, don José Luis Sancho Mediola; Capitán Psicólogo, don Damián Palenzuela Serrano.

9. Para ingreso como Militar de Complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Medicina-Odontología**Titulares del Tribunal de selección:**

Presidente: Coronel Médico, don José Enrique Ortega Álamo. Vocales: Teniente Coronel Médico, don Carlos Puchol López; Comandante Médico, don Francisco Sáez Aguado; Capitán Odontólogo, doña Belén Lorente Mañas; Teniente Odontólogo, don José Ignacio de Nieves Nieto.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Médico, don Alfonso López Miranda. Vocales: Teniente Coronel Médico, don Julio Huecas Aguado; Comandante Médico, don Tomás Chivato Pérez; Teniente Odontólogo, doña Sonia Rubiano Segovia; Teniente Odontólogo, doña Elena Villalta González.

10. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Enfermero, don José Luis Rovira Egido.

Vocales: Profesor E.U.E. don Juan Vicente Beneit Montesinos; Capitán Médico, don Aurelio Villasevil Hernández; Capitán Médico, doña María Pilar Hernández Frutos; Capitán Enfermero don Celestino Llano Muriel.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Médico, don Juan R. Campillo Laguna.

Vocales: Capitán Enfermero, don Antonio Jiménez Morchón; Capitán Enfermero, don Lissardo Morcillo Alarcón; Capitán Enfermero, don Carlos J. Cabrera Macías.

11. Para ingreso como Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Enfermero, don José Luis Rovira Egido.

Vocales: Profesor E.U.E. don Juan Vicente Beneit Montesinos; Capitán Médico, don Aurelio Villasevil Hernández; Capitán Médico, doña María Pilar Hernández Frutos; Capitán Enfermero, don Celestino Llano Muriel.

Suplentes del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Médico, don Juan R. Campillo Laguna.

Vocales: Capitán Enfermero, don Antonio Jiménez Morchón; Capitán Enfermero, don Lissardo Morcillo Alarcón; Capitán Enfermero, don Carlos J. Cabrera Macías.

12. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Teniente Coronel Músico, don Bernardo Adam Ferrero.

Vocales: Teniente Coronel Músico, don José Pascual Asensio Orus; Comandante Músico, don Antonio Sendra Cebolla; Comandante Músico, don Agustín Díez Guerrero; Comandante Músico, don Andrés Martos Calles.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Músico, don Vicente Beltrán Vidal; Comandante Músico, don Pedro Soriano Guerrero; Comandante Músico, don Luis Blanco Domínguez; Capitán Músico, don Joaquín Grau Murcia.

13. Para ingreso en el centro docente militar de formación, Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Teniente Coronel Músico, don José María Buján Torices.

Vocales: Teniente Coronel Músico, don Abel Moreno Gómez; Comandante Músico, don Enrique Damián Blasco Cebolla; Suboficial Mayor Músico, don Manuel Álvarez Calatayud; Suboficial Mayor Músico, don Valentín Esteban Reollo.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Capitán Músico, don Manuel Ruiz Gómez; Capitán Músico, don José M. Mogino Martínez; Suboficial Mayor Músico, don Luis Ramiro Fernández; Suboficial Mayor Músico, don Juan Aguado Cebrián.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7061 *ORDEN de 28 de marzo de 2000 por la que se incluye en el anexo a la Orden de 2 de agosto de 1999, por la que se hizo pública la lista de aspirantes que obtuvieron nueva especialidad en el Cuerpo de Maestros en el proceso selectivo convocado por Orden de 26 de abril de 1999, a doña Gracia Avellaneda Ruiz y a doña Elisa María Morilla García.*

Advertida omisión en la Orden de 2 de agosto de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1999, por la que se hizo pública la lista de aspirantes que obtuvieron nueva especialidad en el Cuerpo de Maestros, en el proceso selectivo convocado por Orden de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo),

Este Ministerio ha dispuesto:

Incluir en el anexo a la referida Orden de 2 de agosto de 1999 a doña Gracia Avellaneda Ruiz, con documento nacional de identidad número 45.261.094, y doña Elisa María Morilla García, con documento nacional de identidad número 23.231.113, participantes en el proceso selectivo convocado por Orden de 26 de abril de 1999 por la Ciudad de Melilla, como aspirantes declaradas aptas en la especialidad de Educación Infantil.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

7062 *ORDEN de 4 de abril de 2000, de la Consejería de Presidencia, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en esta Consejería.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 13.2, n), de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, dispongo:

Primero.—Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en el anexo I de la presente convocatoria, el cual se ajustará a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia de 28 de agosto de 1996 por la que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Diputación Regional de Cantabria reservados a funcionarios de carrera, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 182, de 10 de septiembre de 1996.

Segundo.—Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos en la base primera de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, y los establecidos para el desempeño del puesto de trabajo relacionados en el anexo I de la presente convocatoria.

Tercero.—La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base segunda de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996. Se valorarán los cursos que figuran recogidos en el anexo I a esta convocatoria, que necesariamente habrán sido impartidos por el INAP, CEARC, centros oficiales de las distintas Comunidades Autónomas y los impartidos en planes de formación continua de los empleados públicos.

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en el punto 2.1.2 de la base segunda de la Orden de 29 de agosto de 1996, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Diputación Regional de Cantabria reservados a funcionarios de carrera, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996, para acceder a la fase segunda de esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima de un punto en la fase primera.

Quinto.—Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Consejero de Presidencia del Gobierno de Cantabria, de acuerdo con el modelo que como anexo II se adjunta a la presente convocatoria, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Orden, en el Registro General, sito en la calle Casimiro Sainz, número 4, 39003 de Santander, o en los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Junto al anexo II, solicitud de participación, deberá presentarse la siguiente documentación:

Anexo III. Certificación de méritos: El citado anexo deberá ser solicitado por los concursantes pertenecientes a la Administración del Gobierno de Cantabria, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Función Pública.

Los participantes de otras Administraciones públicas deberán aportar dicho anexo conforme a lo previsto en la base tercera de la Orden de 29 de agosto de 1996 («Boletín Oficial de Cantabria» número 182, de fecha 10 de septiembre).

Memoria, cuyo contenido deberá ajustarse a lo dispuesto en la base 2.2.3 de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996.

Sexto.—La Comisión de Valoración tendrá la composición prevista en la base quinta de la Orden de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996.

Contra la presente Orden y los actos que de ella deriven podrá interponerse recurso de alzada ante el Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes desde su entrada en vigor.

Santander, 4 de abril de 2000.—El Consejero, Juan José Fernández Gómez.